



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 09-01-3493

GYE-AUD-GR-2015-143

Guayaquil, 15 de junio de 2015

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,  
VALORES Y SEGUROS**  
Ciudad

Estimados señores:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar del informe de auditoría sobre los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de **OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. (OPACIF) Expediente No. 76723**, al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo de BDO.

Atentamente,

**Guillermo Rodríguez C.**  
Socio

c.c.: Ing. Virginia Samaniego - Gerente Financiero

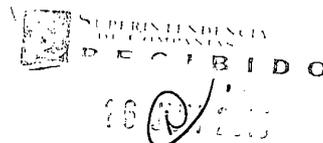
ML/.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS  
**RECIBIDO**

23 JUN 2015 HORA: 15:00

Receptor: Michelle Calderon P. 15

Firma:



Srta. Viviana Montalvan Ch.  
C.A.U. - GYE

**OPERADORA DEL PACÍFICO S.A.**  
**OPACIF**  
(Una subsidiaria de Inland Services  
B.V.)

---

**Estados Financieros**  
Año terminado en Diciembre 31, 2014  
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 09-01-3493

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de  
Operadora del Pacífico S.A. OPACIF  
(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)

### **Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Operadora del Pacífico S.A. OPACIF (Una subsidiaria de Inland Services B.V.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.

**Bases para calificar la opinión**

6. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía reconoció una pérdida por US\$323,529 correspondiente a la no recuperación de impuestos del año, por disposición de su Casa Matriz, cuyo registro fue efectuado con contrapartida a una cuenta de otros pasivos corrientes. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las cuentas por cobrar se registren a su costo amortizado y que las pérdidas se reconozcan como gastos en los resultados del año con crédito a una cuenta de provisión para pérdidas por deterioro. Esta situación origina que los activos por impuestos corrientes y los otros pasivos corrientes se encuentren sobreestimados en US\$323,529.

**Opinión calificada**

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo de bases para calificar la opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Operadora del Pacífico S.A. OPACIF (Una subsidiaria de Inland Services B.V.) al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**Otras cuestiones**

8. Los estados financieros de Operadora del Pacífico S. A. OPACIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron examinados por otros auditores cuyo informe, de fecha 17 de noviembre de 2014, expresó una opinión con salvedad por el exceso del gasto de amortización de mejoras en propiedades arrendadas. Este asunto afecta sólo las cifras correspondientes al año 2013.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

*BDO Ecuador.*

Mayo 07, 2015  
RNAE No. 193  
Guayaquil, Ecuador

*Guillermo Rodríguez P.*

Guillermo Rodríguez - Socio

**OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF**  
 (Una subsidiaria de Inland Services B.V.)  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 (Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	178,316	214,245
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar	6	1,064,036	1,194,392
Otros activos financieros	7	-	61,967
Inventarios	8	499,115	755,595
Servicios y otros pagos anticipados		156,602	257,875
Activos por impuestos corrientes	9	323,529	304,891
Activos mantenidos para la venta	10	-	339,649
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2,221,598</b>	<b>3,128,614</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades y equipos	11	3,411,591	3,095,770
Otros activos financieros	7	-	439,277
Inversiones en subsidiarias		799	801
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>3,412,390</b>	<b>3,535,848</b>
<b>Total activos</b>		<b>5,633,988</b>	<b>6,664,462</b>

  
 -----  
 Eco. Christian Parra  
 Apoderado Especial

  
 -----  
 CPA Karen Ramos  
 Contador General

Ver políticas contables y notas  
 a los estados financieros.

**OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF**  
 (Una subsidiaria de Inland Services B.V.)  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 (Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar	12	1,762,549	1,198,023
Pasivos por impuestos corrientes	13	67,189	78,156
Otros pasivos financieros	14	2,145,265	2,890,345
Obligaciones acumuladas	15	169,076	135,382
Otros pasivos corrientes		326,334	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>4,470,413</b>	<b>4,301,906</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones por beneficios definidos	16	199,381	141,054
Pasivo por impuesto diferido	18	141,227	162,951
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>340,608</b>	<b>304,005</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>4,811,021</b>	<b>4,605,911</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	19	23,160	23,160
Reserva legal	20	11,580	11,580
Resultados acumulados	21	788,227	2,023,811
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>822,967</b>	<b>2,058,551</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>5,633,988</b>	<b>6,664,462</b>



Eco. Christian Parra  
Apoderado Especial

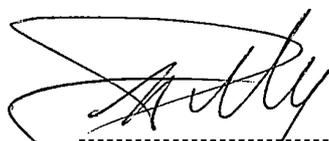


CPA, Karen Ramos  
Contador General

Ver políticas contables y notas  
a los estados financieros.

**OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF**  
 (Una subsidiaria de Inland Services B.V.)  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos por actividades ordinarias	22	7,721,235	8,342,475
Costos	23	<u>(6,424,146)</u>	<u>(7,194,297)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		1,297,089	1,148,178
<b>Gastos:</b>			
Gastos de administración y ventas	23	<u>(2,595,189)</u>	<u>(2,438,111)</u>
Otros ingresos		133,816	(3,943)
<b>Pérdida del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>		(1,164,284)	(1,293,876)
Gasto por impuesto a las ganancias	18	(93,024)	(102,817)
Liberación de impuesto diferido	18	<u>21,724</u>	<u>23,308</u>
<b>Pérdida neta y resultado integral total del año</b>		<u>(1,235,584)</u>	<u>(1,373,385)</u>

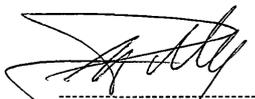
  
 -----  
 Eco. Christian Parra  
 Apoderado Especial

  
 -----  
 CPA. Karen Ramos  
 Contador General

Ver políticas contables y notas  
 a los estados financieros.

**OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF**  
 (Una subsidiaria de Inland Services B.V.)  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 (Expresados en dólares)

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2012	23,160	11,580	3,397,196	3,431,936
Pérdida neta y resultado integral total del año	-	-	(1,373,385)	(1,373,385)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	23,160	11,580	2,023,811	2,058,551
Pérdida neta y resultado integral total del año	-	-	(1,235,584)	(1,235,584)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	23,160	11,580	788,227	822,967

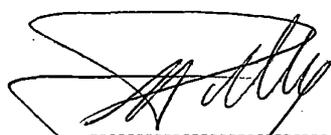
  
 -----  
 Eco. Christian Parra  
 Apoderado Especial

  
 -----  
 CPA. Karen Ramos  
 Contador General

Ver políticas contables y notas  
 a los estados financieros.

**OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF**  
 (Una Subsidiaria de Inland Services B.V.)  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	7,366,170	8,233,938
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6,496,139)	(6,944,425)
Impuesto a las ganancias pagado	(14,496)	(112,595)
Otros (egresos) ingresos, netos	133,818	(3,943)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>989,353</b>	<b>1,172,975</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de propiedades y equipos	(781,446)	(619,270)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(781,446)</b>	<b>(619,270)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de financiamiento recibido de compañías relacionadas	(745,080)	(464,196)
Disminución de otros activos financieros	501,244	33,884
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<b>(243,836)</b>	<b>(430,312)</b>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(35,929)	123,393
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	214,245	90,852
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>178,316</b>	<b>214,245</b>

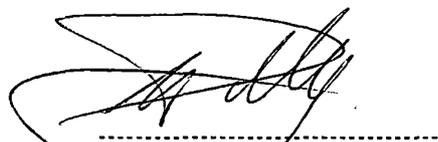
  
 -----  
 Eco. Christian Parra  
 Apoderado Especial

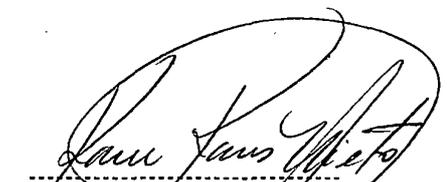
  
 -----  
 CPA. Karen Ramos  
 Contador General

Ver políticas contables y notas  
a los estados financieros.

**OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF**  
 (Una Subsidiaria de Inland Services B.V.)  
**CONCILIACIONES DE LA PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO CON EL**  
**EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
 (Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Resultado integral del año</b>	(1,235,584)	(1,373,385)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisión impuesto a las ganancias	93,024	102,817
Depreciación de propiedades y equipos	727,467	779,389
Provisión para jubilación patronal y desahucio	58,327	28,806
Provisión para cuentas incobrables	112,368	140,308
Baja de propiedades y equipos	77,807	88,746
Provisión obsolescencia de inventarios	1,827	101,140
Efecto impuestos diferidos	(21,724)	(23,308)
Provisión otros pasivos corrientes	318,445	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	17,990	(222,370)
Disminución en inventarios	254,653	1,486,606
Disminución (aumento) en servicios y otros pagos por anticipado	101,273	(236,655)
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(97,166)	53,721
Aumento en cuentas por pagar	569,590	315,656
(Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(587)	(91,927)
(Disminución) en provisiones	(3,684)	-
Aumento en obligaciones acumuladas	12,502	23,431
Aumento en otros pasivos corrientes	2,825	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>989,353</b>	<b>1,172,975</b>

  
 -----  
 Eco. Christian Parra  
 Apoderado Especial

  
 -----  
 CPA. Karen Ramos  
 Contador General

Ver políticas contables y notas  
 a los estados financieros.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- a. **Nombre de la entidad:**  
Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
- b. **RUC de la entidad:**  
0991383999001.
- c. **Domicilio de la entidad:**  
Guayas / Guayaquil / Vía al Puerto Marítimo Av. 25 de Julio s/n.
- d. **Forma legal de la entidad:**  
Sociedad Anónima.
- e. **País de incorporación:**  
Ecuador.
- f. **Descripción:**

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF (en adelante "la Compañía") fue constituida en diciembre 20 de 1996, en la ciudad de Guayaquil- Ecuador bajo la denominación de Bridge Intermodal Ecuador S.A. En septiembre de 2003 mediante escritura pública se procedió a la reforma de los estatutos de la Compañía y se realizó el cambio de denominación a Operadora del Pacífico S.A. OPACIF, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil en noviembre del mismo año. Sus operaciones principales son la prestación de servicios de operadoras portuarias, mantenimiento y reparación de contenedores, almacenaje de contenedores, consolidación y desconsolidación de carga, los cuales son prestados principalmente a compañías relacionadas.

Durante el año 2013, los ingresos de la Compañía presentan una disminución del 34% respecto al año 2012, originado principalmente por la no renovación del contrato con A.P. Moller-Maersk A/S para la prestación de servicios de mantenimientos y almacenamiento de todo tipo de contenedores, el cual estuvo vigente hasta diciembre del año 2012.

- g. **Estructura organizacional y societaria:**

La Compañía, cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía, administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

- h. **Representante legal:**

Ec. Christian Parra González

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF  
(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

**i. Composición accionaria:**

Las acciones de la Compañía, están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Inland Services B. V.	578,999	99.99%
APM Terminals Investment B.V.	1	0.01%
	<b>579,000</b>	<b>100%</b>

En septiembre de 2014, Maersk South America Ltd. cedió a favor de Inland Services B.V., originaria de los Países Bajos 578,999 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una, que tenía en el capital de Operadora del Pacífico S.A. OPACIF. Adicionalmente, en septiembre de 2014, Pacific Container Transport S.A. PCT cedió a favor de APM Terminals Investment B.V., originaria de los Países Bajos 1 acción ordinaria y nominativa de US\$0.04, que mantenía en el capital de la Compañía.

El control de la Compañía es ejercido por la Junta General de Accionistas.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**2.1. Bases de preparación.**

Los estados financieros de Operadora del Pacífico S.A. OPACIF han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio de costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

**2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 Sin determinar
NIIF 10 - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)" (*)	01-Ene-2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 15 - "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF  
(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

**NIC 1 “Presentación de estados financieros”.**

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

**NIC 27 “Estados financieros separados”.**

Esta enmienda permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

**NIIF 9 - “Instrumentos financieros”.**

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

**NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.**

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma proporciona un modelo único basado en principios de cinco pasos: 1) Identificar el contrato; 2) Identificar las obligaciones separadas; 3) Determinar el precio de la transacción; 4) Asignar un precio de transacción entre las obligaciones de ejecución de contratos; y 5) Contabilizar los ingresos cuando la Compañía satisface las obligaciones. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

*(\*) Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 - “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas” (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”	01-Ene-2016
NIC 19 - “Beneficios a los Empleados” (*)	01-Ene-2016
NIC 34 - “Información financiera intermedia”(*)	01-Ene-2016

**NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.**

La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

*(\*) Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF  
(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables  
(Expresadas en dólares)**

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 39 - “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
NIC 19.-. “Beneficios a los empleados” (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

**NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación”.**

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 39 - “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”.**

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.

Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

**NIC 19.- “Beneficios a los empleados”**

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”	01-Jul-2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas (*)	01-Jul-2014

**NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”.**

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

**(\*) Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01-Jul-2014
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios” (*)	01-Jul-2014
NIIF 13 - “Medición del valor razonable” (*)	01-Jul-2014

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 40 - "Propiedades de Inversión" (*)	01-Jul-2014

---

**NIIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".**

Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de NIIIF por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.

---

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014

---

**CINIIF 21 - "Gravámenes".**

Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

**2.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

**2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

**2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos Corrientes".

**2.6. Activos financieros.**

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

**a. Cuentas por cobrar.**

Son activos financieros no devengados con pagos fijos o determinables, que no cotizan un mercado activo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La tasa de interés efectiva se determina para cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

El período promedio de cobro sobre la prestación de servicios es de 45 días.

Las cuentas por cobrar se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación, en este caso se clasifican como no corrientes.

**b. Otras cuentas por cobrar.**

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF  
(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

**c. Provisión cuentas incobrables y deterioro.**

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

La provisión para cuentas incobrables se constituye considerando la antigüedad de las cuentas por cobrar, como se detalla a continuación:

Antigüedad	Porcentaje de Provisión
1-90	1%
91-180	10
181 - 270	30%
271 - 365	50%
Mayor a 365 días	100%

**2.7. Inventarios.**

Los inventarios corresponden a repuestos de contenedores que son utilizados para ofrecer mantenimiento y reparación de contenedores. Los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización, el menor y valuados al costo promedio ponderado.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con el valor neto de realización y la obsolescencia o la lenta rotación de los inventarios.

La provisión por obsolescencia se constituye considerando la antigüedad del inventario, como se detalla a continuación:

Antigüedad	Porcentaje de Provisión
Mayores a 1 año	50%
Mayores a 2 años	67%
Mayores a 3 años	90%
Mayores a 4 años	100%

El costo se determina por el método promedio ponderado.

**2.8. Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente al crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas. Estos se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**2.9. Propiedades y equipos.**

**Medición en el momento del reconocimiento inicial.**

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si la hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles.**

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil para las propiedades y equipos se ha estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Maquinaria y equipos	6 a 13 años	cero (*)
Mejoras en propiedades	5 años	cero (*)
Equipos de oficina	5 años	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)
Equipos de computación	3 años	cero (*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

**Retiro o venta de propiedad, planta y equipo.**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.10. Inversiones en subsidiarias.**

Es aquella entidad en la cual Operadora del Pacífico S.A. OPACIF tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad y tiene la capacidad para influir en los rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía posee el 100% de participación en las acciones de Pacific Trucks S.A., constituida en Ecuador y mide esta inversión al costo.

# OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF (Una subsidiaria de Inland Services B.V.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

La Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10, para la no preparación de estados financieros consolidados con su subsidiaria Pacific Trucks S.A. Los estados financieros de Operadora del Pacífico S.A. OPACIF y Pacific Trucks S.A. serán incluidos en los estados financieros consolidados de Maersk Holding A/S, controladora final de la compañía, domiciliada en Dinamarca.

### 2.11. Deterioro de valor de activos tangibles.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

### 2.12. Cuentas por pagar.

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se determina para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El período de pago es de 200 días.

### 2.13. Provisiones.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

### 2.14. Beneficios a los empleados.

#### **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF  
(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan; así como, el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.15. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

**Impuesto a las ganancias**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%

**Impuestos diferidos**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. La NIC 12 establece que un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras con las que se podrían esas diferencias temporarias deducibles.

Los impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancela.

**2.16. Capital social.**

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

**2.17. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios prestados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF  
(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por la prestación de servicios de operadoras portuarias, mantenimiento y reparación de contenedores, almacenaje de contenedores, consolidación y desconsolidación de carga.

**2.18. Costos y gastos.**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

**2.19. Estado de flujos de efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integrales.

**3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

**a. Riesgos de crédito.**

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien.

A continuación detallamos la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	675,729	784,915
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	665,569	214,494
	1,341,298	999,409

Un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos a 90 días y más, fue el siguiente:

Grupo contable	1 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>							
Cientes no relacionados	217,784	8,081	7,054	221,512	454,431	675,729	67%
Cientes relacionados	308,016	64,689	11,970	-	384,675	665,569	58%
	525,800	72,770	19,024	221,512	839,106	1,341,298	
Grupo contable	1 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u>							
Cientes relacionados	365,852	62,559	74,128	203,360	705,899	784,915	90%
Cientes no relacionados	214,494	-	-	-	-	214,494	-
	580,346	62,559	74,128	203,360	705,899	999,409	70%

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

**b. Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas y documentos por pagar	295,674	380,681
Otras obligaciones corrientes	2,145,265	2,890,345
	2,440,939	3,271,026

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	Corriente		No corriente	
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	Entre 1 a 5 años	Más de 5 años
<b><u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u></b>			-	-
Cuentas y documentos por pagar	-	295,674	-	-
Otras obligaciones corrientes	2,145,265	-	-	-
	2,145,265	295,674		
<b><u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u></b>				
Cuentas y documentos por pagar	-	380,681	-	-
Otras obligaciones corrientes	2,890,345	-	-	-
	2,890,345	380,681	-	-

**c. Riesgo de mercado.**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF  
(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Riesgo de calidad.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3.67%.
- Año 2013 2.70%.

d. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades y equipos.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de robo, incendio, etc.

e. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

f. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El patrimonio se compone del capital y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

El índice Deuda-Patrimonio ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Total pasivos	4,811,021	4,605,911
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	178,316	214,245
Total deuda neta	4,632,705	4,391,666
Total patrimonio neto	822,967	2,058,551
Índice de deuda-patrimonio neto	5.63%	2.13%

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

**4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.**

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para la Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

# OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF (Una subsidiaria de Inland Services B.V.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

### 4.2. Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua; distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### 4.3. Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía mantiene causas legales de diversa índole por lo que no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto. En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de la Compañía es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar.

### 4.4. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF  
(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

---

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja	850	1,316
Bancos (1)	177,466	212,929
	178,316	214,245

(1) Representan saldos en cuentas corrientes en un banco local, los cuales no generan intereses ni tienen restricciones para su uso.

**6. CUENTAS POR COBRAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Clientes (1)	675,729	784,915
Anticipo a proveedores (2)	32,200	399,384
Compañías relacionadas (Nota 24)	665,569	214,494
Otras cuentas por cobrar	4,316	10,185
Provisión de para cuentas incobrables (3)	(313,778)	(214,586)
	1,064,036	1,194,392

(1) Al de 31 de diciembre de 2014 y 2013, clientes representan facturas por mantenimiento de contenedores, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 45 días.

La antigüedad de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Por vencer	221,298	79,016
<b>Vencidos:</b>		
Hasta 90 días	217,784	365,852
91 a 180 días	8,081	62,559
181 a 270 días	5,518	12,623
271 a 365 días	1,536	61,505
más de 365 días	221,512	203,360
Saldo	675,729	784,915

**OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(2) Al 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente anticipos entregados a Qualicorpsa S.A. por US\$155,028 por mejoras a realizar en los patios alquilados; Carrier Transicold y Thermoking por US\$78,799 y US\$67,095, respectivamente, para futuras compras de inventario de repuestos.

(3) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	214,586	74,278
Provisión	112,368	140,308
Baja	(13,176)	-
	313,778	214,586

**7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.**

Al 31 de diciembre de 2013, representa un préstamo otorgado a Pacific Trucks Pacitrucks S.A., compañía relacionada, el cual será recuperado mediante cuotas mensuales hasta mayo de 2020 a una tasa de interés del 8.17% anual. Durante el año 2014, Pacific Trucks Pacitrucks S.A. canceló la totalidad del crédito.

**8. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Repuestos	(1)	587,389	886,875
Contenedores		31,551	-
Otros		-	77
		618,940	886,952
(-) Provisión para obsolescencia de inventario	(2)	(119,825)	(131,357)
		499,115	755,595

(1) Corresponden principalmente a repuestos importados los cuales son consumidos en la prestación de servicios de mantenimiento.

(2) El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventario es como sigue:

**OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF**  
(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	131,357	30,217
Provisión	60,786	101,140
Reverso de provisión	(1) (58,959)	-
Ajuste	(13,359)	-
	119,825	131,357

(1) Durante el año 2014, la Compañía reversó la provisión que había constituido sobre inventarios con lenta rotación, debido a que, los mismos fueron consumidos.

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a la salida de divisas	281,002	280,574
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le efectuaron a la Compañía	42,527	24,317
	323,529	304,891

**10. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.**

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a un portacontenedores marca Hyster, el cual la administración esperaba venderlo a APM Terminals Inland Services S.A. compañía relacionada, durante el transcurso de los doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Durante el año 2014, no se concretó la venta, por lo que el activo fue reclasificado a Propiedades y equipos.

**OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**11. PROPIEDADES Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b><u>Propiedades y equipos, neto:</u></b>		
Maquinarias y equipos electrónicos	2,374,963	2,425,385
Mejoras en propiedades arrendadas	1,007,485	571,259
Vehículos	42,515	85,062
Equipos de oficina y computación	(13,372)	14,064
	<b>3,411,591</b>	<b>3,095,770</b>

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Maquinarias y equipos electrónicos	4,575,654	4,206,626
Mejoras en propiedades arrendadas	2,116,592	1,535,211
Vehículos	172,559	172,559
Equipos de oficina y computación	35,709	29,004
	<b>6,900,514</b>	<b>5,943,400</b>

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Maquinarias y equipos electrónicos	2,200,691	1,781,241
Mejoras en propiedades arrendadas	1,109,107	963,952
Vehículos	130,044	87,497
Equipos de oficina y computación	49,081	14,940
	<b>3,488,923</b>	<b>2,847,630</b>

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF  
(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de las Propiedades y equipos, fue como sigue:

Concepto	Maquinarias y equipos electrónicos	Mejoras en propiedades arrendadas	Vehículos	Equipos de oficina y computación	Total
<b>Año terminado en diciembre 31, 2014:</b>					
Saldo inicial	2,425,385	571,259	85,062	14,064	3,095,770
Adiciones (1)	38,997	735,744	-	6,705	781,446
Transferencia de activos mantenidos para la venta	339,649	-	-	-	339,649
Ajustes	(9,618)	(68,189)	-	-	(77,807)
Bajas	-	-	-	-	-
Gasto depreciación	(419,450)	(231,329)	(42,547)	(34,141)	(727,467)
<b>Saldo final</b>	<b>2,374,963</b>	<b>1,007,485</b>	<b>42,515</b>	<b>(13,372)</b>	<b>3,411,591</b>
<b>Año terminado en diciembre 31, 2013:</b>					
Saldo inicial	3,145,947	407,975	128,781	1,581	3,684,284
Adiciones	210,160	393,486	-	15,624	619,270
Transferencia a activos mantenidos para la venta	(339,649)	-	-	-	(339,649)
Ventas y bajas	(80,080)	-	(8,666)	-	(88,746)
Gasto depreciación	(510,993)	(230,202)	(35,053)	(3,141)	(779,389)
<b>Saldo final</b>	<b>2,425,385</b>	<b>571,259</b>	<b>85,062</b>	<b>14,064</b>	<b>3,095,770</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a mejoras en el piso del patio de almacenamiento.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**12. CUENTAS POR PAGAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Compañías relacionadas	(Nota 24)	1,077,651	609,369
Proveedores	(1)	295,674	380,681
Otras cuentas por pagar	(2)	389,224	207,973
		1,762,549	1,198,023

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a saldos de proveedores locales y del exterior, originados en la adquisición de repuestos, los cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio en 30 y 60 días, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014, incluye aproximadamente 242,900 provisionados para liquidaciones de 30 empleados de la Compañía. Estas liquidaciones serán pagadas en el año 2015.

**13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
IVA por pagar		12,710	23,001
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta		16,925	34,292
Impuesto a la salida de divisas - ISD		37,554	20,863
		67,189	78,156

**14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
In House Bank-Cash Pooling Agreement	(1)	2,145,265	2,890,345

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al financiamiento otorgado por Maersk del Ecuador C.A., compañía relacionada, a través del acuerdo de administración de efectivo denominado "In House Bank-Cash Pooling Agreement", el cual genera un interés mensual equivalente a una tasa libor diaria overnight más 1.5 puntos porcentuales, con base a los importes debitados y/o acreditados. (Nota 25)

**15. OBLIGACIONES ACUMULADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Por beneficios de ley a empleados (1)	169,076	135,382

- (1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Décimo cuarto sueldo	29,348	33,439
Décimo tercer sueldo	24,378	26,082
Fondos de reserva	2,705	3,046
Vacaciones	87,388	72,815
Otros	25,257	-
	169,076	135,382

**16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal (1)	125,311	87,516
Desahucio (2)	74,070	53,538
	199,381	141,054

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	87,516	72,469
Costo laboral por servicios actuales	43,656	29,812
Costo financiero	4,875	3,773
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(10,736)	(18,538)
<b>Saldo final</b>	<b>125,311</b>	<b>87,516</b>

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	53,538	39,779
Costo laboral por servicios actuales	23,502	20,912
Costo financiero	2,878	2,300
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(5,848)	(9,453)
<b>Saldo final</b>	<b>74,070</b>	<b>53,538</b>

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	8.68%	8.68%
Tasa de incremento salarial	4.33%	4.5%
Tasa de incremento de pensiones	4.17%	4%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	8.90%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año, de acuerdo con el artículo No. 80 del reglamento de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

# OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF (Una subsidiaria de Inland Services B.V.)

## Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la renta, de manera que a partir del año 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

### PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

Las declaraciones de impuesto a la renta, correspondientes a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>	(1,164,284)	(1,293,876)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	618,747	1,290,590
<b>Base imponible</b>	(545,537)	(3,286)
Impuesto a las ganancias causado	-	-
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	78,528	102,817
<b>Impuesto a las ganancias del periodo</b>	78,528	102,817
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:</u>		
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Gastos no deducibles	618,747	1,290,590
<b>Tasa de impuesto a la renta del período efectiva</b>	10.47%	0.96%

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	-	-
Provisión del período	78,528	102,817
Ajuste por impuesto a la renta del año 2013	14,496	-
Compensación con retenciones en la fuente que le efectuaron a la Compañía	(24,317)	(102,817)
Compensación con crédito tributario por ISD	(54,211)	-
Pago	(14,496)	-
Saldo final	-	-

**18. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representa los impuestos a cancelar en períodos futuros de conformidad con lo establecido en las normas contables y originadas por el revalúo de las propiedades y equipos.

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gastos por depreciación por revalúo de propiedades, planta y equipo	118,276	105,944
Tasa 22% de impuesto a la renta	26,021	23,308

Los saldos de los impuestos diferidos, son como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Impuesto diferido por pagar:</u>		
Propiedades y equipos	141,227	162,951

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados		Saldo Final
		Liberación Impuesto diferido	Ajuste	
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>				
Propiedades y equipos	162,951	(26,021)	4,297	141,227
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u>				
Propiedades y equipos	186,259	(23,308)	-	162,951

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Gasto impuesto a la renta del año:</u>		
Impuesto a las ganancias corriente	78,528	102,817
Ajuste por impuesto a la renta del año 2013	14,496	-
Ajuste de impuesto diferido	4,297	-
Efecto liberación de impuesto diferido	(26,021)	(23,308)
	<u>71,300</u>	<u>79,509</u>

**19. CAPITAL SOCIAL.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está constituido por 579,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

**20. RESERVA LEGAL.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

**21. RESULTADOS ACUMULADOS.**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Resultados acumulados	(101,517)	1,134,067
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	838,562	838,562
Reservas según PCGA anteriores: Reservas de capital	51,182	51,182
Saldo final	788,227	2,023,811

Los saldos de las siguientes cuentas, surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Efectos provenientes de la Adopción de NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores.

Los saldos acreedores de las reservas de capital, según los PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Mantenimiento y reparaciones de contenedores	5,251,701	5,993,068
Almacenamiento de contenedores	1,012,779	1,342,181
Consolidación y energía de contenedores	1,456,755	1,007,226
	7,721,235	8,342,475

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**23. COSTOS Y GASTOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costos de servicios	6,424,146	7,194,297
Gastos de administración y venta	2,595,189	2,438,111
	9,019,335	9,632,408

Un resumen de costos y gastos, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Consumo de repuestos	2,537,946	3,304,532
Sueldos y beneficios a trabajadores	2,173,320	2,423,821
Depreciación	727,467	779,389
Arriendo de inmuebles	480,433	486,863
Mantenimiento y reparaciones	349,779	329,521
Transporte de contenedores	321,372	315,304
Combustible y lubricantes	199,361	240,796
Gastos de seguridad	170,320	222,193
Servicios de terceros	765,102	212,143
Alquiler de maquinarias	119,588	172,391
Servicios básicos	86,302	169,773
Seguros	139,013	160,497
Provisión de cuentas incobrables	112,368	140,308
Provisión por obsolescencia de inventario	1,827	101,140
Almacenaje de contenedores	96,152	63,943
Otros	738,985	509,794
	9,019,335	9,632,408

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.**

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Cuentas por cobrar</u> (Nota 6)		
A.P. Moller - Maersk A/S	384,675	173,576
Maersk Container Industry A/S	1,790	11,983
APM Terminals Lazaro Cardenas Sa De Cv		14,399
Pacific Trucks Pacitrucks S.A.	279,104	-
Otras	-	14,536
	665,569	214,494

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, A.P. Moller - Maersk A/S representa créditos por servicios de mantenimiento y reparaciones de contenedores, los cuales tienen vencimientos, promedio en 30 días y no generan intereses.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Otros activos financieros</u> (Nota 7)		
Pacific Trucks Pacitrucks S.A.	-	501,244
<u>Cuentas por pagar</u> (Nota 12)		
Inland Services BV	737,928	506,528
Maersk Container Industry A/S	250,498	63,916
AMP Terminal Management BV	44,088	37,193
Brigantine Services Limit	45,100	-
Otras	37	1,732
	1,077,651	609,369

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los importes por pagar a Inland Services B.V., corresponden a servicios de soporte empresarial, los cuales no tienen ventas establecidas y no generan intereses.

De acuerdo con las políticas contables Corporativas, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre Compañías relacionadas no pueden ser compensadas contablemente sin autorización de la Casa Matriz.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Ingresos:</u>		
<u>Mantenimientos y reparaciones</u>		
A. P. Moller - Maersk A/S	4,466,826	4,447,939
Rada S.A.	-	246,609
Maersk Container Industry A/S	359,517	194,120
New Port Tank	60,880	-
Maersk Container Industry /Qingdao)	15,745	13,008
	<u>5,429,983</u>	<u>4,901,676</u>
<u>Almacenamiento de contenedores</u>		
A. P. Moller - Maersk A/S	527,015	441,664
<u>Alquiler de Gensets</u>		
Pacific Trucks S.A.	83,700	99,193
	<u>5,513,683</u>	<u>5,442,533</u>
<u>Reembolso de gastos:</u>		
APM Terminals Lazaro Cardenas Sa De Cv	648	75,468
Pacific Trucks Pacitrucks S.A.	40,389	25,463
Maersk Container Industri A/S	3,197	-
Rada S.A.	-	12,416
	<u>44,234</u>	<u>113,347</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Pacific Trucks PacitrucksS.A.	23,169	25,117
Otros	-	3,250
	<u>23,169</u>	<u>28,367</u>
<u>Compra de repuestos</u>		
Maersk Container Industry A/S	1,158,695	528,648
Brigantine Services Limited	87,024	81,767
	<u>1,245,719</u>	<u>610,415</u>

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Gastos de administración y financieros</b>		
A.P.M. Terminal Management BV, servicio de soporte Empresarial	64,574	95,031
A.P.Moller-Maersk A/S, gasto financiero	22,270	-
Maersk del Ecuador C.A., gastos de interés	12,846	52,694
Inland Services BV, servicios de soporte empresarial	312,280	14,687
Otros	-	32,252
	<b>411,970</b>	<b>194,664</b>

**25. CONTRATOS.**

Un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus proveedores vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

- a. **In House Bank - Cash Pooling Agreement (Nota 14):** En enero 1 de 2011, Maersk del Ecuador C.A. y A.P. Moller - Maersk A/S, suscribieron un contrato de servicio denominado "Cash pooling agreement", en el cual se incluyen a las compañías Operadora del Pacífico S. A. OPACIF, Pacific ContainerTransport S. A. PCT y Damco Ecuador S.A.. Este servicio consiste en transferir periódicamente los fondos disponibles de las cuentas corrientes de las compañías relacionadas denominadas "Subcuentas" a las cuentas corrientes de Maersk del Ecuador C. A., denominadas "Concentradoras", de donde se atenderán los desembolsos a proveedores del grupo.

El objetivo del presente contrato es administrar y concentrar los niveles de liquidez de las compañías, así como reducir los costos financieros.

Las partes acuerdan aplicar las tasas de interés basados en los principios de plena competencia tomando las consideraciones del contrato, así como la política del grupo.

- b. **Contrato de arrendamiento de solar:** La Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento de un solar con Broker Cia. Ltda., para el almacenamiento, desolación y consolidación, y servicios afines relacionados directa o indirectamente. Para garantizar el cumplimiento de los pagos de cánones mensuales, al 31 de diciembre del 2014, existe una garantía por US\$45,000. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró gastos de arrendamiento de US\$201,600.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- c. **Contrato de arrendamiento de solar:** La Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento de un solar llamado "Complejo de Bodegas del 25 julio" conocido como "LOTE C" con Comtopsa S.A., para el almacenamiento, desolación y consolidación, y servicios afines relacionados directa o indirectamente. Para garantizar el cumplimiento de los pagos de cánones mensuales, al 31 de diciembre del 2014, existe una garantía por US\$14,800. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró gastos de arrendamiento de US\$88,800.
- d. **Business Support Services Agreement:** En octubre de 2012, se suscribió el Business Support Service Agreement, entre Inland Services B.V. y Operadora del Pacífico S.A. OPACIF, mediante el cual Inland Services B.V. se compromete a proveer servicios de soporte siempre y cuando sean solicitados por OPACIF, para asegurar que la Compañía mantiene la prestación de servicios de conformidad con las prácticas internacionales. Inland Services B.V. propondrá el honorario para cada año, el cual estará basado en las políticas de precios de transferencia del grupo. El honorario será propuesto en octubre de cada año. A petición de OPACIF, Inland Services B.V. le proporcionará a la Compañía el análisis del cálculo efectuado para la determinación del honorario. Durante el año 2014, la Compañía registró gastos por este concepto por US\$312,280.

**26. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía mantiene 4 juicios civiles por recuperación de cartera con las compañías Pacific Crown Fruit S.A., Bagnilasa S. A., Faenzacorp S.A., Power Pack Inc S.A. por un total de US\$137,000 aproximadamente.

**27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a US\$6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la normativa vigente, la Compañía tiene la obligación de presentar el Informe de Precios de Transferencia, por lo cual a la fecha del presente informe se encuentra preparando el mencionado informe para su presentación al ente de control. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas cumplen con el principio de plena competencia.

**28. REFORMAS TRIBUTARIAS.**

El 29 de diciembre de 2014, mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios principales con la Ley y el Reglamento son los mencionados a continuación:

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**a. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

**b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

**c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

**d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

**e. Tarifa de Impuesto a la Renta:**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**  
**(Una subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:**

- La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

**Código Tributario:**

- Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

**29. SANCIONES.**

**29.1. De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**29.2. De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 07, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

---

*Miguel*  
Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

*Jb. Gonzalez*

16/JUN/2015 11:41:10

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite:  -   
GUILLERMO RODRIGUEZ --

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA  
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET   
Digitando No. de trámite, año y verificador =